

Guayaquil, 12 de Abril del 2016

Señores:
ACCIONISTAS,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como Representante Legal de la Compañía, y, cumplimiento con lo ordenado por los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías vigente, pongo en consideración de ustedes el informe de mis labores correspondiente al ejercicio económico del año 2015, para lo cual adjunto el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, así como el Estado de Flujos de Efectivo, y las respectivas conciliaciones de estos estados, al igual que el Estado de Cambios del Patrimonio y su conciliación, quedando determinados los diferentes Estados de Situación Financiera y de Resultado Integral bajo las normas NIIF, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2015. La compañía en este período económico ha logrado obtener utilidades para sus accionistas.

Se espera en el siguiente período económico iniciar proyectos con el objetivo de aumentar las utilidades y cumplir con las expectativas de los accionistas.



Dr. Jorge Gutiérrez Bajaña
Gerente General